

ACTA No.IEM-CECPC-SORD-29/11/2021

En la ciudad de Morelia, capital del Estado de Michoacán de Ocampo, siendo las 15:30 quince horas con treinta minutos del día 29 veintinueve de noviembre de 2021 dos mil veintiuno, con fundamento en el artículo 20, inciso a), del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones y de los Comités del Instituto Electoral de Michoacán, se reunieron de forma virtual, las y los integrantes de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana del Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán, para celebrar Sesión Ordinaria. -----

Presidenta de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Licda. Carol Berenice Arellano Rangel. Muy buenas tardes a todas y a todos, bienvenidas, bienvenidos a esta Sesión Ordinaria de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana del Instituto Electoral de Michoacán del 29 veintinueve de noviembre del año en curso, convocada para las tres treinta de la tarde, para comenzar le pediré por favor al Secretario el pase de lista y la verificación del quórum legal. -----

Secretario Técnico de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Lic. Juan José Moreno Cisneros. Con gusto Presidenta. Conforme a su indicación. -----

Licda. Carol Berenice Arellano Rangel
Presidenta de la Comisión de Educación
Cívica y Participación Ciudadana ----- **Presente.**

Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés
Consejera Electoral e Integrante de la Comisión ----- **Presente.**

Mtro. Luis Ignacio Peña Godínez
Consejero Electoral e Integrante de la Comisión ----- **Presente.**

Lic. Juan José Moreno Cisneros
Secretario Técnico de la Comisión ----- **Presente.**

Secretario Técnico de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Lic. Juan José Moreno Cisneros. Le informo Presidenta que conforme al artículo 18, fracción XI y 30 del Reglamento para el funcionamiento de las Comisiones y de los Comités del Instituto Electoral de Michoacán existe quórum legal y reglamentario para sesionar válidamente. -----

Presidenta de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Licda. Carol Berenice Arellano Rangel. Gracias Secretario, existiendo el quorum legal iniciamos con esta Sesión para lo cual le pediría por favor dé lectura al orden del día propuesto para la misma. ---

Secretario Técnico de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Lic. Juan José Moreno Cisneros. Con gusto Presidenta. El orden del día para esta Sesión es el siguiente, Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Sesión Ordinaria convocada para esta fecha 29 veintinueve de noviembre de 2021 dos mil veintiuno a las 15 quince horas con treinta minutos con los siguientes puntos del orden del día:

PRIMERO. Proyecto de acuerdo de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana del Instituto Electoral de Michoacán por medio del cual se pone a consideración el Programa Anual de Trabajo 2022.

SEGUNDO. Asuntos generales

Es la cuenta Presidenta. -----

Presidenta de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Licda. Carol Berenice Arellano Rangel. Muchas gracias Secretario está a su consideración el orden del día. Al no haber manifestaciones por favor Secretario tome la votación correspondiente respecto al orden del día. -----

Secretario Técnico de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Lic. Juan José Moreno Cisneros. Conforme a su indicación. Consejeras, Consejero, los que estén de acuerdo con el orden del día, sírvanse a manifestarlo en votación económica. Ha sido aprobado por unanimidad Presidenta. -----

Presidenta de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Licda. Carol Berenice Arellano Rangel. Muchas gracias Secretario pasamos al primer punto del orden del día relativo al Proyecto de acuerdo por medio del cual se pone a consideración de esta Comisión el Programa Anual de Trabajo 2022, para lo cual le pediría por favor Secretario nos de una breve cuenta de este proyecto de acuerdo por favor. -----

Secretario Técnico de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Lic. Juan José Moreno Cisneros. Con gusto Presidenta, con base en lo establecido en el artículo 35 del Código Electoral, párrafos primero, segundo, quinto y séptimo, donde se establece la existencia de las Comisiones permanentes y temporales y teniendo en cuenta que la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana es una Comisión permanente las cuales tendrán entre sus atribuciones conocer y dar seguimiento de las tareas de las áreas del Instituto Electoral de Michoacán de acuerdo a la materia que les competa, proponiendo acciones, estudios, proyectos y otros necesarios para el cumplimiento de los fines, es que se pone a consideración de las y los integrantes de esta Comisión, el Programa Anual de Trabajo de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana. El programa determina acciones a realizar por la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana para garantizar que las actividades que realicen la Dirección se desarrollen conforme a los principios que rigen la función electoral, los de eficiencia y eficacia que permitan colaborar con niñas, niños y adolescentes, así como la ciudadanía en general en el Estado y el desarrollo de las acciones correspondientes en beneficio siempre de estos sectores; el programa se establece en 2 dos grandes materias, de educación cívica y la participación ciudadana y 4 cuatro grandes estrategias la educación cívica y difusión de la cultura política, la correspondiente a la participación ciudadana, lo relativo a el seguimiento a las actividades del Consejo General y la Comisión del Ramo, así como la coordinación con la Comisión de Mecanismos respecto a las atribuciones conferidas en el reglamento a la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación Ciudadana. En el programa se establecen acciones generales y algunas otras particulares con plazos establecidos para el desarrollo de las mismas y las cuales en todas las acciones correspondientes la Comisión brinda este seguimiento, acompañamiento, vigilancia y conocimiento de las acciones que se realizan en conjunto con la propia Dirección, sería la cuenta hasta aquí Consejeras, Consejero. -----

Presidenta de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Licda. Carol Berenice Arellano Rangel. Muchas gracias Secretario, está a su consideración el proyecto de acuerdo junto con el programa que corresponde al anexo único de este acuerdo. Adelante Consejero Luis Ignacio, tiene el uso de la voz. -----

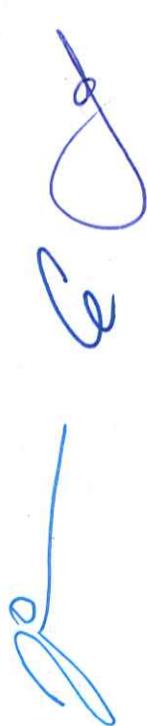
Consejero Electoral e Integrante de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Mtro. Luis Ignacio Peña Godínez. Gracias Consejera Presidenta de la Comisión seré muy breve. Este programa anual que se propone para el próximo año parece interesante, bastante aceptable, bueno especialmente porque busca una proyección a nivel nacional de los trabajos que se hacen en la materia de Educación Cívica y en la materia de Participación Ciudadana; considero que es un programa que tiene bastantes actividades que como siempre y también se llevarán a buen puerto y seguirán abonando a las experiencias y conocimientos que

genera este gran Instituto y que nosotros como Consejeras como Consejeros hemos y vamos a aprovechar para seguir maximizando la promoción, la difusión de los derechos político electorales. Para cerrar prometí ser breve, para concluir pues mi participación, quiero reiterar mi disposición para acompañar y seguir colaborando en los trabajos que se realizan en esta Comisión ahora presidida por nuestra compañera Carol quién estoy seguro realizará una gran labor en esta área tan retadora y enhorabuena felicidades. Dado cuenta ya de todos los planes a seguir el próximo año, el Director Secretario Técnico que como es su costumbre siempre lleva las actividades a buen puerto y con calidad. Muchas Gracias Presidenta. -----

Presidenta de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Licda. Carol Berenice Arellano Rangel. Muchas gracias Consejero Luis Ignacio, tiene el uso de la voz la Maestra Araceli. Adelante Consejera. -----

Consejera Electoral e Integrante de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés. Gracias Presidenta, sumarme al comentario que hace el Consejero Luis Ignacio, la verdad es que el programa está muy nutrido, vaya que el área tiene *persé* una actividad bastante densa, tiene muchísimo trabajo y además está llena de retos, es una de las áreas más fuertes, más cargadas fuera del proceso electoral y bueno, la verdad es que el programa viene muy completo; también sumarme totalmente a estos proyectos que algunos vienen ya de cajón, algunos otros como nuevas propuestas y estoy segura de que de que va a ser un gran trabajo. Ya hoy nuestra Presidenta tuvo su primer salida y que seguramente vienen muchas otras en donde seguramente estaremos por ahí sumándonos y bueno desearle Presidenta el mejor de los éxitos en este proyecto y reiterarme también con la mejor disposición para sumar y para que todo salga de la mejor manera y bueno también agradecer al Director por los esfuerzos que se han estado haciendo. Muchísimas gracias.-----

Presidenta de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Licda. Carol Berenice Arellano Rangel. Muchas gracias Maestra Araceli y si me permiten hacer uso de la voz en este punto del orden del día, en primera quiero reconocer el trabajo realizado por el Consejero Luis Ignacio durante la Presidencia del año anterior, fue un año de mucho trabajo de proceso electoral con muchos retos, cómo fue lo de las capacitaciones a todos los Órganos Desconcentrados, el tema de la contratación de Supervisores Electorales y Capacitadores Electorales y creo que a cada uno de los que integramos esta Comisión nos toca vivir momentos distintos, al Consejero Luis Ignacio le tocó vivir durante el Proceso Electoral, a mí me tocará el interproceso y a la Maestra Araceli le tocará ya la etapa preparatoria de la siguiente jornada electoral, entonces cada uno pues tendremos que ir nutriendo poco a poco los trabajos de esta Dirección, no podemos trabajar separados creo que es un trabajo que así lo hemos hecho trabajar en conjunto pues solamente así sale el trabajo; entonces es un programa que se les da seguimiento a lo que ya se ha realizado anteriormente porque de eso se trata el Instituto de ir construyendo no de destruir todo lo pasado sino de ir construyendo, se da seguimiento a todos los proyectos anteriores y únicamente se les propone en este Programa de acuerdo algunas cuestiones interproceso como es este Encuentro Nacional de Educación Cívica en el que la finalidad es que de los diferentes OPLES de la República vengan a Michoacán a compartimos de manera práctica sus experiencias con jóvenes con niñas y niños, cómo ellos aplican estas dinámicas de Educación Cívica y creo que de lo que se trata es de ampliar nuestro panorama, de ampliar pues la forma en la que venimos trabajando porque es un momento en el que podremos compartir con otros OPLES experiencias. También tenemos la intención y a lo mejor y ahí no está muy puntual, pero ustedes saben que hay un Encuentro Nacional de Educación Cívica, pero es un encuentro más teórico también ahí la finalidad es que quienes integramos esta Comisión participemos en ese Encuentro Nacional, pero a la par, organicemos uno propio de manera práctica no tan teórica, entonces creo que va a ser un encuentro bonito que los 3 tres nos tendremos que sentar a planear. Viene un concurso de dibujo que también se está programando en el que pues ya se ha realizado también en años anteriores y ahora es retomar este proyecto que nos permite pues acercarnos a la niñez, a la juventud y que nos transmitan a través de un dibujo cómo ven la democracia. Bueno, estos son



algunos de los proyectos que se plantean, pero sin duda alguna todos ellos, como les digo, tendremos que trabajarlos en conjunto y con la Dirección de Educación Cívica y Participación Ciudadana que apoyaron muchísimo para formar este programa y que tienen mucho entusiasmo de implementarlo, así que el mejor de los éxitos para nosotros 3 tres y también para el Secretario y toda la Dirección, estoy segura vamos a hacer muy buen trabajo. Muchas gracias. Es cuánto. ¿Alguien desea alguna otra participación? Bueno si no es así por favor Secretario tomé la votación correspondiente. -----

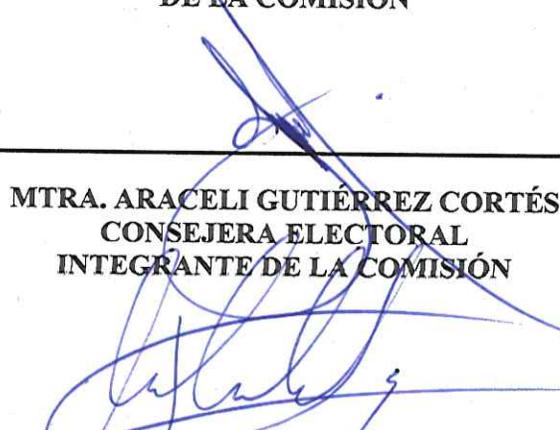
Secretario Técnico de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Lic. Juan José Moreno Cisneros. Con gusto Presidenta. Consejeras, Consejero los que estén de acuerdo con el Proyecto de Acuerdo de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana del Instituto Electoral de Michoacán por medio del cual se pone a consideración el Programa Anual de Trabajo 2022 dos mil veintidós, favor de manifestarlo en votación económica. Ha sido aprobado por unanimidad Presidenta. -----

Presidenta de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Licda. Carol Berenice Arellano Rangel. Muchas gracias Secretario. Pasamos al segundo punto del orden del día relativo a asuntos generales ¿Si alguien desea registrar algún tema? Al no ser así y al ser los únicos puntos para los que está convocada esta Sesión, se da por concluida la misma siendo las 16 dieciséis horas con 6 seis minutos. Muchas gracias por estar en esta Sesión, que tengan un bonito día. -----

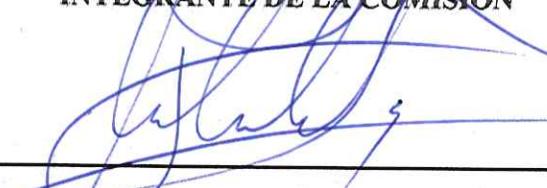
INTEGRANTES



**LICDA. CAROL BERENICE ARELLANO RANGEL
CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA
DE LA COMISIÓN**



**MTRA. ARACELI GUTIÉRREZ CORTÉS
CONSEJERA ELECTORAL
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN**



**MTR. LUIS IGNACIO PEÑA GODÍNEZ
CONSEJERO ELECTORAL
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN**



**LIC. JUAN JOSÉ MORENO CISNEROS
SECRETARIO TÉCNICO
DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN CÍVICA
Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA**